



DECRETO N° 059/2020.-

PROMULGANDO ORDENANZA N° 1.729.-

Departamento Ejecutivo, 16 de marzo de 2020.-

VISTO:

Que el Concejo Deliberante sancionó en fecha 12 de marzo de 2020, la Ordenanza N° 1.729, comunicada a este Departamento Ejecutivo el día 13/03/2020, y;

CONSIDERANDO:

Que es propósito de este Departamento Ejecutivo proceder a su promulgación.

Por todo ello;

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

En ejercicio de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1º: Promulgar la Ordenanza N° 1.729 sancionada por el Concejo Deliberante el día 12/03./20, comunicada a este Departamento Ejecutivo el día 13 de marzo de 2020.-

ARTICULO 2º: Comuníquese, etc.-

RAUL ANCELMO PAZ
SECRETARIO GENERAL

LUIS ALBERTO SCHAAF
PRESIDENTE MUNICIPAL